

Fecha: 30-05-2025
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Cinco médicos emitieron cerca de 2.500 licencias a funcionarios municipales entre 2023 y 2024

Pág.: 2
Cm2: 419,5
VPE: \$ 459.784

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cinco médicos emitieron cerca de 2.500 licencias a funcionarios municipales entre 2023 y 2024

PUERTO MONTT. *Alcalde Wainraihgt informó que el lunes se instruyó el inicio de sumarios a 341 trabajadores que salieron del país, para lo cual se dispuso de 4 fiscales y 4 abogados exclusivos. Proceso culminará antes de 60 días. En Calbuco investigarán a 72 funcionarios del municipio.*

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Los ojos de aquietarse las aguas, la polémica suscitada por el Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°9 de la Contraloría General de la República –que reveló que 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras utilizaban licencias médicas–, siguió escalando ayer después de que los municipios comenzaran a notificar el inicio de los sumarios administrativos.

El caso de la Municipalidad de Puerto Montt resulta emblemático, ya que, según el listado proporcionado por la Contraloría, es la quinta entidad a nivel nacional con el mayor número de licencias presuntamente irregulares.

Ayer, además de confirmar el inicio de 341 sumarios en el municipio, el alcalde Rodrigo Wainraihgt reveló un nuevo antecedente: cinco médicos concentran el mayor número de licencias médicas emitidas a trabajadores de la Municipalidad de Puerto Montt, habiendo entregado hasta 500 licencias cada uno.

PARTEN SUMARIOS

El municipio recibió el viernes pasado la notificación de la Contraloría General de la República con los casos de Puerto Montt. Los sumarios fueron instruidos el lunes, los fiscales fueron notificados el martes y comenzaron sus funciones el miércoles.

El alcalde Rodrigo Wainraihgt comentó ayer un caso que calificó de inédito en Chile. “Una persona que tiene más de 400 días de licencia y más de 20 salidas del país en un año. Sin duda, ese es un hecho que ha causado conmoción y se tiene que investigar también, y tomar las medidas correspondientes”, dijo, precisando que se trata de un funcionario que trabaja en el Daem.

“Hemos podido detectar que algunas personas solicitaban, por ejemplo, licencia el 1 de abril y al día siguiente ya estaban volando; es decir, ya tenían todo el viaje programado”, complementó el alcalde



UN TOTAL DE 341 SUMARIOS NOTIFICÓ EL MUNICIPIO DE PUERTO MONTT, LOS QUE ESPERAN RESOLVER EN 60 DÍAS.

durante una entrevista con el programa Mucho Gusto de Mega. En la misma instancia, describió el caso de un trabajador municipal que viajó cinco veces a Bolivia en un solo año y mencionó el de “la hija del ex jefe del Daem”, quien también habría utilizado una licencia para salir al extranjero, en alu-

sión a Anakenna Mancilla, hija de Albán Mancilla, este último formalizado por delitos de fraude al fisco con un perjuicio de más de 500 millones de pesos.

El Llanquihue consultó sobre esta información a Anakenna Mancilla, quien respondió: “Yo ignoro completamente es-

ta información. Nadie me ha notificado de esto por ningún canal oficial. Y, por supuesto, si tengo que colaborar y ponerme a disposición para alguna declaración, lo haré. Si tengo que declarar ante la justicia, lo haré”.

No obstante, sostuvo que desde hace cinco meses ya no

trabaja como funcionaria de la Municipalidad de Puerto Montt.

Cabe recordar que, según los antecedentes proporcionados por la Contraloría, en el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) se detectó el mayor número de funcionarios con licencias presuntamente irregulares (230 casos), seguido del Departamento de Salud Municipal (Desam), con 79 casos, y 32 correspondientes al área municipal.

LICENCIAS AL POR MAYOR

Una segunda situación detectada en el municipio se relaciona con el análisis de los médicos que extendieron las licencias.

La Municipalidad de Puerto Montt determinó en su investigación que tres médicos generales entregaron más de 500 licencias cada uno a funcionarios municipales entre 2023 y 2024, mientras que otros dos médicos –también generales– emitieron 487 y 495 licencias respectivamente. Esta cifra considera el total de las licencias emitidas y no sólo

Fecha: 30-05-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: Cinco médicos emitieron cerca de 2.500 licencias a funcionarios municipales entre 2023 y 2024

Pág.: 3
 Cm2: 274,2
 VPE: \$ 300.494

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

6.200
 18.600
☐ No Definida

estuvo con licencia médica, la cual se extendió inclusive hasta 400 días, informó el alcalde.

ARCHIVO / AGENCIA UNO



EL INFORME QUE DIO A CONOCER LA CONTRALORA DOROTHY PÉREZ HA GENERADO MÚLTIPLES REACCIONES.

(viene de la página anterior)

las utilizadas por quienes salieron o ingresaron al país.

“Ya tenemos los nombres y también estamos estudiando los antecedentes desde el punto de vista legal (...). Todavía no tenemos la información sobre si son chilenos, extranjeros o si ejercen solamente en Puerto Montt u otras comunas de Chile”, expresó el alcalde.

Wainraihgt no descartó que el municipio pueda ejercer acciones penales, particularmente contra los médicos que emitieron este alto número de licencias. Para ello, explicó la autoridad, se solicitó al ex fiscal y jefe de la Unidad Penal Municipal (UPM), Marcos Emillfork, que evalúe caso por caso lo informado por la Contraloría entre 2023 y 2024 y, a su vez, que las investigaciones se extiendan a los años 2020, 2021 y 2022. En el ámbito administrativo, en tanto, el alcalde mencionó que se están tomando acciones concretas. La primera es la designación de tres fiscales exclusivos para la investigación de todos los casos, cada uno acompañado por un actuario. Asimismo, se ha requerido la contratación de cuatro abogados, también con dedicación exclusiva, para investigar los casos de licencias.

El objetivo del alcalde es resolver todos los sumarios en un plazo máximo de 60 días.

“He establecido una diligencia absoluta, puesto que, como ustedes saben, hay un dictamen, una directriz de la Contraloría, que establece

“No vamos a permitir irregularidades en el uso de recursos públicos ni malas prácticas que dañen la confianza de la ciudadanía”

Marcos Silva,
alcalde de Calbuco.

“Creo que es indignante para todos y todas quienes trabajamos de manera muy fiel y transparente”

Paulina Muñoz,
delegada presidencial
regional de Los Lagos.

que, al aproximarse las elecciones, no se puede desvincular a ninguna persona dentro de los 30 días previos a la elección. Esto rige hasta el 14 de octubre. Por lo tanto, he dado un mandato para que todos los sumarios estén listos en 60 días”, apuntó.

Toda esta situación, según sostuvo Wainraihgt, ha resultado en que actualmente existen cerca de \$3.000 millones en licencias médicas que el municipio no ha podido cobrar. “Eso es una tremenda deuda que tenemos que recuperar, porque son recursos que hoy en día necesitamos. El sistema, al obligarnos a pagar el sueldo íntegro, hace que posteriormente tengamos que disputar estas li-

cencias con la respectiva Isapre o Fonasa”, dijo.

A su juicio, este escándalo constituye una oportunidad para avanzar en modificaciones legales concretas en el Congreso, pues mencionó que las facultades y herramientas con las que cuenta el municipio para fiscalizar estas situaciones son muy pocas.

SUMARIOS EN CALBUCO

Otros municipios han seguido un camino similar al de Puerto Montt. Tal es el caso de Calbuco, donde su alcalde, Marcos Silva, firmó el pasado martes 27 de mayo los decretos que ordenan el inicio de los sumarios, mientras que el miércoles se notificó a los involucrados en el proceso. Cinco abogados estarán a cargo de las investigaciones respectivas.

Preliminarmente, se informó la detección de 122 casos sospechosos; sin embargo, tras un exhaustivo cotejo de antecedentes, la nómina fue depurada hasta quedar en 72 casos de funcionarios que presumiblemente hicieron uso irregular de licencias.

El alcalde de Calbuco fue enfático al señalar: “No vamos a permitir irregularidades en el uso de recursos públicos ni malas prácticas que dañen la confianza de la ciudadanía. Esta administración tiene la responsabilidad de actuar con total transparencia ante cualquier hecho que afecte el correcto funcionamiento del municipio”, concluyó. 